

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:18/01/2022

ESTADO No. 4

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820140022200	Verbal	OLIVEIRA ZAMBRANO LTDA	BANCOLOMBIA S.A.	Auto pone en conocimiento OBS. OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI	17/01/2022		
76001310300820150037800	Verbal	COMPAÑIA DE INVERSIONES Y COMERCIO SAS	ANA OFELIA ARANGO POSADA	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. ABSTENERSE a libra mandamiento de pago	14/01/2022		
76001310300820150037800	Verbal	COMPAÑIA DE INVERSIONES Y COMERCIO SAS	ANA OFELIA ARANGO POSADA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. se CITA a las partes a la AUDIENCIA de que trata el Artículo 129 del mismo Estatuto. Paraeefecto, se señala el día 17 del mes de MAYO de 2.022, a las 9:30 con la comparecencia de las partes y sus apoderados, a través de la plataforma virtual	14/01/2022		
76001310300820150037800	Verbal	COMPAÑIA DE INVERSIONES Y COMERCIO SAS	ANA OFELIA ARANGO POSADA	Auto aprueba liquidación OBS. -- Sin Observaciones.	17/01/2022		
76001310300820190016900	Verbal	JHON EDWARD HERNANDEZ BLANDON	CONJUNTO RESIDENCIAL SAMANES DEL CASTILLO	Auto termina proceso por Pago OBS. TERMINAR POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN la presente ejecución por las costas procesales liquidadas en virtud a la revocatoria de la sentencia de primera instancia.	17/01/2022		
76001310300820190033700	Verbal	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO FG-310 GOLD A1	MARIA ELENA GARCES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. TENER NOTIFICADA PERSONALMENTEa la togada DIANA MARIA VIVAS MENDEZen su calidad de curadorad-Litem	14/01/2022		
76001310300820190034700	Verbal	PAULINA PALOMEQUE BALANTA	LUISA FERNANDA OCORO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. REMITIR nuevamente comunicación al perito Pedro José Aguado García mediante la cual se le informe de su designación en audiencia celebrada el 26 de noviembre de 2021	17/01/2022		
76001310300820200015800	Ejecutivo Singular	GSA A INGENIERIA SAS	PLAZA DE TOROS DE CALI S.A. SOCIEDAD	Auto requiere OBS. término de tres (3) días siguientes a la notificación de la presente providencia acrediten el pago del arancel judicial por valor de Cuatro millones sesenta y tres mil trescientos setenta pesos moneda legal colombiana (\$4.063.370), a favor del Consejo Superior de la Judicatura en la cuenta Corriente N° 3-0820-000632-5convenio 13472 del Banco Agrario de Colombia, so pena de remitir las presentes diligencias al área de cobro coactivo de la Dirección Seccional de Administración Judicial del Consejo Superior de la Judicatura para que dicha entidad inicie el proceso respectivo	17/01/2022		
76001310300820210018000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	APDO ILSE POSADA	Auto resuelve aclaración providencia OBS. Se glosa alexpedienteel escrito mediante el cual se solicita aclarar el auto No. 541 de fecha 13de octubrede 2021, que ordena librómandamiento de pago en el sentido de indicar que el nombre de la demandada es Claudia Yaneth Arboleda Mejay no Claudia Janeth Arboleda Mejja, como se consignó en los diferentes apartes de dicho folio, numerales primero y quinto.	12/01/2022		
76001310300820210022300	Verbal	FUNDACION CLINICA DEL VALLE DE LILI	APDO HERNAN JAVIER ARRIGUI	Auto pone en conocimiento OBS. -- Sin Observaciones.	17/01/2022		
76001310300820210026900	Verbal	VICTOR ALFONSO VELEZ PECHENE	APDO JONATHAN VELASQUEZ SEPULVEDA	Auto pone en conocimiento OBS. AGREGUESEal plenario la constancia del envío de las diligencias pertinentes para la práctica de la notificación personal conforme lo prevé el Decreto 806 de 2.020 la entidad llamada en garantía AXA COLPATRIA SEGUROS S.A, para que obre y conste conforme lo expuesto en la presente providencia.	14/01/2022		
	Verbal	MIRNA HURTADO ORDOÑEZ	APDO MANUEL ALBERTO	Auto resuelve corrección providencia OBS.	14/01/2022		

76001310300820210029700			VALENCIA	ORDENESE la corrección del NUMERAL SEGUNDO del auto No. 0656 del 09 de Diciembre de los corrientes			
76001310300820210032000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	APDO PEDRO JOSE MEJIA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	14/01/2022		
76001310300820210032100	Verbal	GLORIA GARCIA DE ESTRADA	APDO CARLOS DARIO ZAPATA CARO	Auto inadmite demanda OBS. DECLARASE inadmisibile la presente demanda VERBALDE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL CIVILDE HECHO por los motivos expuestos en el discurrir del presente proveído.	14/01/2022		
76001310300820210032200	Ejecutivo Singular	BANCO ITAÚ CORP BANCA COLOMBIA S.A.	APDO DIANA MARIA GUTIERREZ	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	17/01/2022		
76001310300820210032300	Verbal	DANA MICHEL MOSQUERA NIÑO	APDO HECTOR AGUSTIN PAREDES	Auto inadmite demanda OBS. DECLARAR inadmisibile la presente demanda VERBALDE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL por los motivos antes expuestos.	14/01/2022		

Numero de registros:16

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 18/01/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA

Secretario